

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3691 *PREBETONG ÁRIDOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
TRANSFORMADOS SEVILLA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que el 19 de junio de 2025 el socio único, ejerciendo las funciones de la junta general de socios de Prebetong Áridos, sociedad limitada unipersonal y de Transformados Sevilla, sociedad limitada unipersonal, acordaron la fusión por absorción de Transformados Sevilla, sociedad limitada unipersonal por Prebetong Áridos, sociedad limitada unipersonal.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, todo ello en los términos del artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023.

Vigo, 19 de junio de 2025.- Los Administradores Mancomunados, Juan Carlos Marín Recio y Eduardo Pérez Vila, de Prebetong Áridos, sociedad limitada unipersonal; y Pablo Punzón Rodríguez y Eduardo Pérez Vila, de Transformados Sevilla, sociedad limitada unipersonal.

ID: A250030005-1